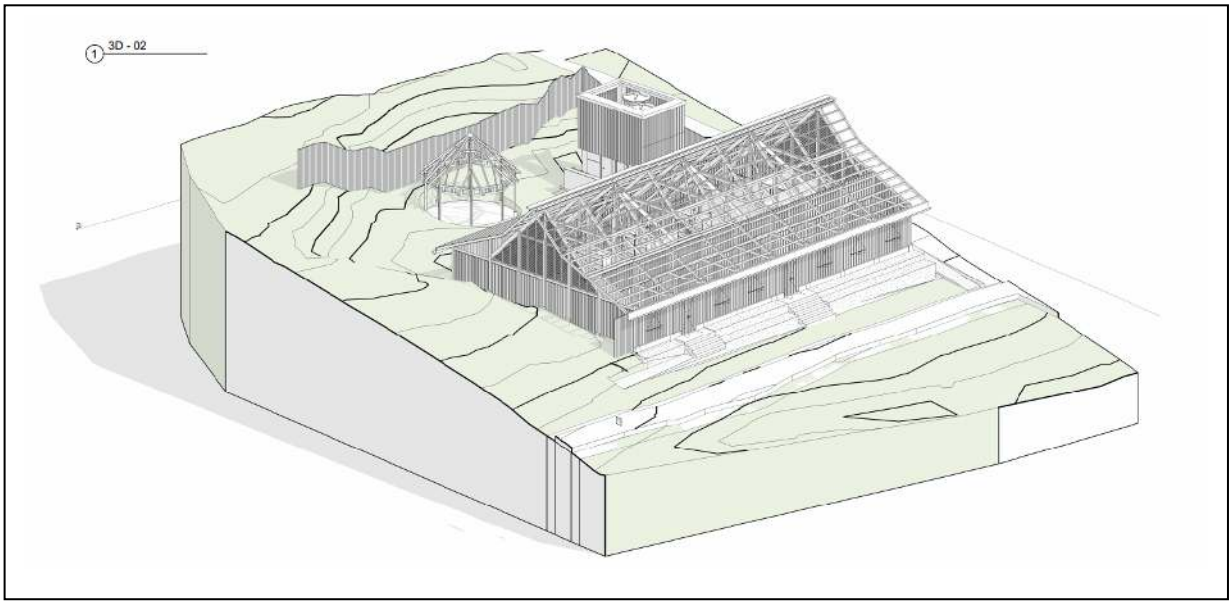
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN N°02



CONTRATO DE OBRA/CONSULTORIA 2040-2025
OBJETO:

"Construcción de infraestructuras culturales a Nivel Nacional, priorizadas por el Gobierno Nacional - (LOTE 5)"

CONTRATO INTERVENTORÍA 2045-2025

OBJETO:

Adelantar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, legal, ambiental y de aseguramiento de calidad al contrato de obra que tiene como objeto Construcción de infraestructuras culturales a Nivel Nacional, priorizadas por el Gobierno Nacional… Realizar la interventoría del contrato para la obra del Lote 5- consistente en la Construcción del Centro Cultural de La Chorrera, Amazonas.

Periodo Comprendido entre
25 de marzo de 2026 al 25 de abril de 2026

Bogotá D.C., (24) de (mayo) de 2026

"Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para el tratamiento de los datos personales aquí consignados, lo anterior, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes. Para conocer más sobre nuestra política de tratamiento de datos personales, lo invitamos a ingresar a http://www.mincultura.gov.co/globales/Paginas/-Protecci%C3%B3n-de-Datos-Personales---Habeas-Data.aspx"
Dirección: Carrera 8 No. 8-55 Conmutador: 3424100. Línea gratuita (018000) 938081 Correo electrónico: atencionalciudadano@mincultura.gov.co. Internet: www.mincultura.gov.co

DATOS DE LA SUPERVISIÓN:

Supervisor del Contrato de obra:	**Juliana Rarmírez Rodríguez**
Supervisor del Contrato de interventoría:	**Juliana Rarmírez Rodríguez**
Apoyo a la Supervisión:	**Jorge Alejandro Noreña Aldana**

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Contrato de <obra/consultoría> No.:	**2040-2025**
Objeto:	**Construcción de infraestructuras culturales a Nivel Nacional, priorizadas por el Gobierno Nacional - (LOTE 5)**
Contratista:	**Consorcio Cult WJ**
NIT:	**Nit 902.018.547-8**
Representante Legal:	**WILVER FRANCINY RUSSY LADINO**
Contrato de Interventoría No.:	**2045-2025**
Objeto:	**Adelantar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, legal, ambiental y de aseguramiento de calidad al contrato de obra que tiene como objeto Construcción de infraestructuras culturales a Nivel Nacional, priorizadas por el Gobierno Nacional... Realizar la interventoría del contrato para la obra del Lote 5- consistente en la Construcción del Centro Cultural de La Chorrera, Amazonas**
Interventor:	**DBB Ingeniería y Consultoría SAS**
NIT:	**NIT 901564916 1**
Representante Legal:	**Donal Bogota Bautista**
Fecha de suscripción contrato de interventoría:	**24 febrero 2026**
Fecha de inicio contrato de interventoría:	**24 febrero 2026**
Fecha de terminación inicial contrato de interventoría:	**24 septiembre 2026**
Fecha de terminación actual contrato de interventoría:	**24 septiembre 2026**
Plazo de ejecución actual contrato de interventoría (en meses y/o días):	**7 meses**
Valor inicial contrato de interventoría:	**$ 279.155.579,00**
Valor actual contrato de interventoría:	**$ 279.155.579,00**

1.1. PRÓRROGAS CONTRACTUALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

"Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para el tratamiento de los datos personales aquí consignados, lo anterior, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes. Para conocer más sobre nuestra política de tratamiento de datos personales, lo invitamos a ingresar a http://www.mincultura.gov.co/globales/Paginas/-Protecci%C3%B3n-de-Datos-Personales---Habeas-Data.aspx"
Dirección: Carrera 8 No. 8-55 Conmutador: 3424100. Línea gratuita (018000) 938081 Correo electrónico: atencionalciudadano@mincultura.gov.co. Internet: www.mincultura.gov.co

No. DE MODIFICATORIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	PLAZO PRORROGADO (en meses y/o días)
N/a	N/a	N/a

1.2. SUSPENSIONES CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

SUSPENSIONES	FECHA DE INICIO	FECHA DE REINICIO	FECHA DE TERMINACIÓN FINAL DEL CONTRATO
n/a	n/a	N/a	N/a

1.3. ADICIONES CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

No. DE MODIFICATORIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALOR ADICIONADO
n/a	n/a	n/a

1.4. GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

Para el amparo del contrato/convenio se constituyeron las siguientes garantías:

ASEGURADORA	PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
				FECHA INICIO	FECHA FINAL
Seguros del Estado S.A	21-46-10112510	Cumplimiento	$ 27.915.557,90	23/12/2025	23-ene.-27
Seguros del Estado S.A	21-46-101125108	Prestaciones Sociales	$ 13.957.778,95	23-dic.-25	23-jul.-29
Seguros del Estado S.A	21-46-101125108	Calidad del servicio	55.831.115,80	23-jul.-26	23-jul.-31

"Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para el tratamiento de los datos personales aquí consignados, lo anterior, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes. Para conocer más sobre nuestra política de tratamiento de datos personales, lo invitamos a ingresar a http://www.mincultura.gov.co/globales/Paginas/-Protecci%C3%B3n-de-Datos-Personales---Habeas-Data.aspx"

2. ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

2.1.TÉCNICO

Avance físico de la obra sobre la cual se adelantan las labores de interventoría
1.65%

(*Enuncie las actividades desarrolladas en el presente periodo*)

El proyecto durante el periodo manifestó una muy baja ejecución de obra alcanzando un 1,65% acumulado y únicamente 1,45% más que el mes anterior, lo anterior toda vez que el contratista de obra ha tenido que realizar el descapote y excavaciones del proyecto de manera completamente manual, hecho que ha devengado en un mayor tiempo de ejecución tanto de preliminares como de cimentación.

ESTADO		
Avance Físico Acumulado :	**1,65%**	**PRINCIPALES ACTIVIDADES EJECUTADAS**
Avance Físico Semana Anterior:	0,27%	A lo largo de la semana en curso, el contratista de obra inicia su actividad a diario a las 7:00 am, dictando una charla de sst y ambiental por medio del profesional encargado. El contratista de obra encargado retoma la actividad de demolición del elemento estructural, como se ha hecho en concreto, de medidas de 4,4x4,4x0,65 m. utilizando como equipo un taladro demoledor manual con puntero. Así mismo inicia la actividad de corte de elementos metálicos como son las antenas, para esta actividad se utiliza el equipo de pulidora manual, y estuvo bajo la supervisión del profesional en sst ambiental y recibe todo de obra encargado, este elemento metálico previo a cortar y pesar lo anterior al contratista de obra, en conjunto con la interventoría, realizaron un acta de entrega y despiece y fue corte de antenas por fracciones, el cual el contratista y aprobación de la asociación de AZICATH. Este acta queda en poder de la contratista de obra, avalado por la interventoría y debe ser enviado oficialmente a corte.
Avance Físico Presente Semana:	1,38%	Se inicia la actividad de doblaje y amarre al acero corrugado de cortinar y ganchar para las diferentes estructuras, tal como zapatas y pedestales. El contratista de obra continua la actividad de excavación manual de viga de cimentación en concreto imposibilitada, el eje excavado fue el siguiente: del G1, al G4. Ejecución de comité de seguimiento virtual donde participaran tanto por parte del contratante, contratista de obra e interventoría, de botón de dar temas administrativos, técnicos, sociales,
Programado Acumulado:	1,07%	
Programado Semana Anterior:	0,88%	**ALERTAS**
Programado Presente Semana:	0,19%	La obra cuenta con rendimiento crítico, ya que presenta una dilución de la productividad, la ejecución de ejecución no justifica el cuenta operativa, así mismo se detecta inactividad en equipos prioritarios para las actividades críticas Interventoría solicita al contratista de obra, el inicio en la ejecución del campamento de obra con todos sus requerimientos ya no cuenta con área optima, para la realización de sus actividades administrativas y reuniones en general.
ADELANTO ATRASO ACUMULADO	**0,58%**	
ADELANTO ATRASO PRESENTE SEMANA	**-0,61%**	**PENDIENTES**
DÍAS DE ADELANTO ATRASO ACUMULADO (REFERENTE AL PLAZO)	**2,00 días**	Se le hace la observación al contratista de obra, ubicar en sitio las alarmas de pare emergencia y primeros auxiliar, de igual forma el carnet del personal de obra. Así mismo se solicita el permiso para la disposición que lo vaya a dar al material de descapote y excavación que se encuentra ubicado en sitio, ya que el lote no parece suficiente área disponible para adquirir acopio de este material allí. Según programación de inicio mar aprobado por interventoría, el contratista de obra debió hacer cortidas de las materiales del concreto ciclópeo y concreto para las zapatas desde la semana N14 y a la fecha, el contratista de obra no cuenta con el material de sisa de roca.

Así mismo la falta de planificación en cuanto a los equipos y metodología para el desmonte de la estructura metálica y la losa de cimentación de la antena de comunicaciones presente en el lote han implicado un enorme sobre esfuerzo para su ejecución.

En primer lugar, no se contaba con andamios, eslingas ni curso de alturas para el personal de obra cuando decidieron iniciar con dicha actividad, por esta razón la interventoría tuvo que detener la actividad hasta no contar con las garantías metodológicas para ejecutar el desmonte.

Por otra parte, no se planificó de manera oportuna la demolición de la losa que tuvo que esperar un par de días hasta que el nuevo residente de sst y ambiental llegara a la zona con un martillo nuevo, mismo que dada la dureza del elemento no puede operar de manera óptima y ha tomado varias semanas para concretizar la totalidad de la actividad (demolición de 19 m2 de losa).

Por ultimo se identificó durante las excavaciones la presencia de vigas de cimentación de alguna edificación preexistente que era imposible detectar hasta no tener ejecutado el descapote y parte de la excavación de la casa, mismas que prácticamente en su totalidad se encuentran en interferencia con las vigas de cimentación del área de la biblioteca.

Por ultimo se inició con el solado de limpieza para vigas y zapatas del área de la Biblioteca.

Durante la visita de supervisión la ultima semana del primer mes de ejecución se solicitó al ministerio realizar ajustes en cuanto a la posición de la Biblioteca dada la presencia de las raíces de un árbol, y de los baños 2.70 mts a la izquierda permitiendo retirar la infraestructura de la contención de tierra que en sitio es parcialmente más pronunciada a como se encontraba en el plano topográfico.

"Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para el tratamiento de los datos personales aquí consignados, lo anterior, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes. Para conocer más sobre nuestra política de tratamiento de datos personales, lo invitamos a ingresar a http://www.mincultura.gov.co/globales/Paginas/-Protecci%C3%B3n-de-Datos-Personales---Habeas-Data.aspx"

Durante la primera semana se remitió el ajuste de planos generales de arquitectura y de estructura para evitar retrasos en cuanto el replanteo de la infraestructura en atención a la solicitud.

- ✓ **Visitas técnicas**

(*Enuncie las visitas técnicas realizadas en el presente periodo, fecha, aspectos relevantes y su respectivo registro fotográfico*)

Durante el periodo aquí mencionado no se realizaron visitas adicionales pues la segunda visita reportada del primer informe correspondió a la del presente específicamente 25-28 de marzo y que está relacionado en el informe anterior.

- ✓ **Acciones adelantadas por la supervisión frente al Contrato de Interventoría**

(*Enuncie las acciones adelantadas en el presente periodo por la supervisión frente al contrato de interventoría*)

1. 28/03/2026 – Remisión Acta de Reuniones y Asistencia 26-27 marzo 2026 - La Chorrera
2. 07/04/2026 - Remisión Ajuste Posición Edificaciones Chorrera - ARQUITECTÓNICO Y ESTRUCTURAL SEGUN SOLICITUD DEL CONTRATISTA DE OBRA
3. 09/04/2026- Remisión de certificación bancaria Banco Agrario para reintegros
4. 21/04/2026 – Comité extraordinario revisión de rampa y refuerzos.
5. 28/04/2026 – Remisión Actualización detalle de refuerzos rampas
6. 29/04/2026 – Remisión Videos Uso de Formato Informe Semanal de Interventoría

2.2.FINANCIERO

- ✓ **Balance Financiero Contrato de Interventoría**

VALOR CONTRATO INTERVENTORÍA INICIAL:	$		
Desagregado por vigencias (*Desagregue el valor inicial del contrato por vigencias*)			
2025	$ 34.066.500		
2026	$ 245´089.079		
TOTAL ADICIONES:	$		
Desagregado por vigencias (*Desagregue el valor total de las adiciones por vigencias)*			
202_	$		
202_	$		
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$		
Pagos Certificados:	**Fecha de certificación**	**Valor**	**Con orden de pago (Si/No)**
Pago No. 1	(04/Marzo/2026)	$ 34.066.500	Si
Pago No. 2	(DD/MM/AAAA)	$	
Pago No. 3	(DD/MM/AAAA)	$	
Valor total certificado:		$ 34.066.500	
Valor total pagado:		$ 0	
Saldo pendiente por pagar:		$ 34.066.500	
Desagregado por vigencias (*Desagregue el saldo pendiente por pagar por vigencias)*			

"Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para el tratamiento de los datos personales aquí consignados, lo anterior, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes. Para conocer más sobre nuestra política de tratamiento de datos personales, lo invitamos a ingresar a http://www.mincultura.gov.co/globales/Paginas/-Protecci%C3%B3n-de-Datos-Personales---Habeas-Data.aspx"

2025	$ 34.066.500
2026	$ 245´089.079

Avance Financiero de contrato de Interventoría
%

- ✓ **Balance Financiero Contrato de <*Obra/Consultoría*>**

VALOR CONTRATO DE <*OBRA/CONSULTORÍA*>:	$ $1.834.850.424		
Desagregado por vigencias (*Desagregue el valor inicial del contrato por vigencias*)			
2025	$ 303.978.000,00		
2026	$ 1´530.872.424,00		
TOTAL ADICIONES:	$		
Desagregado por vigencias (*Desagregue el valor total de las adiciones por vigencias)*			
2026	$		
202_	$		
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$		
Pagos Certificados:	**Fecha de certificación**	**Valor**	**Con orden de pago (Si/No)**
Pago No. 1	(10/marzo/2026)	$ 303.978.000,00	si
Pago No. 2	(DD/MM/AAAA)	$	
Pago No. 3	(DD/MM/AAAA)	$	
Valor total certificado:		$	
Valor total pagado:		$	
Saldo pendiente por pagar:		$	
Desagregado por vigencias (*Desagregue el saldo pendiente por pagar por vigencias)*			
2026		$	
202_		$	

Avance Financiero de Contrato de <*Obra/Consultoría*>
%

"Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para el tratamiento de los datos personales aquí consignados, lo anterior, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes. Para conocer más sobre nuestra política de tratamiento de datos personales, lo invitamos a ingresar a http://www.mincultura.gov.co/globales/Paginas/-Protecci%C3%B3n-de-Datos-Personales---Habeas-Data.aspx"
Dirección: Carrera 8 No. 8-55 Conmutador: 3424100. Línea gratuita (018000) 938081 Correo electrónico: atencionalciudadano@mincultura.gov.co. Internet: www.mincultura.gov.co

3. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Descapote del predio:




Excavaciones:





"Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para el tratamiento de los datos personales aquí consignados, lo anterior, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes. Para conocer más sobre nuestra política de tratamiento de datos personales, lo invitamos a ingresar a http://www.mincultura.gov.co/globales/Paginas/-Protecci%C3%B3n-de-Datos-Personales---Habeas-Data.aspx"
Dirección: Carrera 8 No. 8-55 Conmutador: 3424100. Línea gratuita (018000) 938081 Correo electrónico: atencionalciudadano@mincultura.gov.co. Internet: www.mincultura.gov.co

Inicio de figurado de acero e inicio de solado de limpieza:







Demolición de la losa y desplome y desmonte de antena:




"Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para el tratamiento de los datos personales aquí consignados, lo anterior, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes. Para conocer más sobre nuestra política de tratamiento de datos personales, lo invitamos a ingresar a http://www.mincultura.gov.co/globales/Paginas/-Protecci%C3%B3n-de-Datos-Personales---Habeas-Data.aspx"

Capacitación SST:





4. RECOMENDACIONES Y/O ALERTAS POR PARTE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN

El contrato de ejecución de obra 2040-2025 ha tenido un complejo inicio pues el contratista de obra no termina de resolver situaciones de orden logístico, envío y trasiego de materiales a la zona, logística de procedimientos y por sobre todo manifiesta un muy bajo rendimiento en la ejecución de las actividades de obra civil, que están toman mucho más tiempo del esperado para su ejecución, es imperativo la puesta en marcha del plan de acción y una reprogramación de obra sensata que de cuenta de la realidad del proyecto. Se ha solicitado en múltiples ocasiones la subsanación de dicha documentación para atender de manera real y concreta las problemáticas propias del desarrollo del proyecto.

A la fecha el contratista sigue sin definir la compra de maderas, imperativa para el desarrollo del proyecto y más conociendo la dificultad logística que implica un proyecto de esta naturaleza y materialidad en una zona de difícil acceso como es La Chorrera, Amazonas.

Se han evidenciado conductas improcedentes por parte del residente de obra que ha recibido múltiples llamados de atención, se ha solicitado el cambio del mismo por parte de la interventoría y la supervisión.

Una vez transcurridos dos meses y teniendo 1,65% de avance físico se eleva la alerta por parte de la interventoría y la supervisión para un posible incumplimiento pues a falta de 5 meses para la terminación del contrato no hay evidencia real que soporte el poquísimo avance de obra, y se presume que el contratista no logrará culminar de manera efectiva la obra en los tiempos estipulados y según la programación que remite a la fecha, pues, mas del 80% del grueso de las actividades quedan cargadas en el último mes de obra.

(*Relacione todas las recomendaciones al contrato, alertas, situaciones para tener en cuenta y demás*)

PRESENTADO POR:

"Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para el tratamiento de los datos personales aquí consignados, lo anterior, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes. Para conocer más sobre nuestra política de tratamiento de datos personales, lo invitamos a ingresar a http://www.mincultura.gov.co/globales/Paginas/-Protecci%C3%B3n-de-Datos-Personales---Habeas-Data.aspx"
Dirección: Carrera 8 No. 8-55 Conmutador: 3424100. Línea gratuita (018000) 938081 Correo electrónico: atencionalciudadano@mincultura.gov.co. Internet: www.mincultura.gov.co

Firma
Nombre: Jorge Alejandro Noreña Aldana
Apoyo a la Supervisión del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

APROBADO POR:

_____
Firma
Nombre: Juliana Ramírez Rodríguez
Supervisor del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

"Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para el tratamiento de los datos personales aquí consignados, lo anterior, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes. Para conocer más sobre nuestra política de tratamiento de datos personales, lo invitamos a ingresar a http://www.mincultura.gov.co/globales/Paginas/-Protecci%C3%B3n-de-Datos-Personales---Habeas-Data.aspx"